

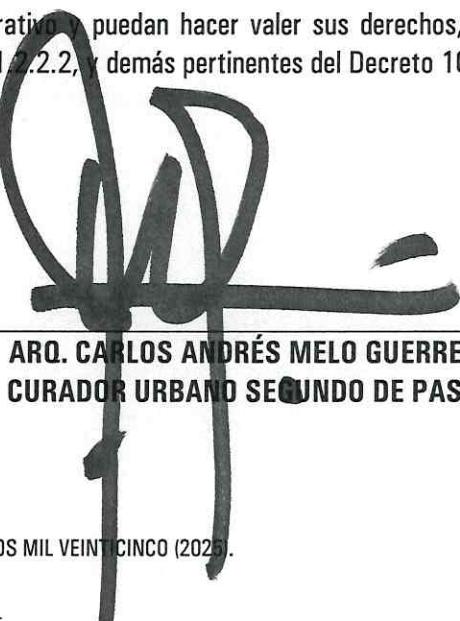
AVISO

CITACIÓN A VECINOS COLINDANTES

En cumplimiento a lo señalado en el artículo 2.2.6.1.2.2.1 del Decreto 1077 del 26 de mayo de 2015 y en los términos establecidos en la ley 1437 de 2011 (C.P.A.C.A) el suscrito Curador Urbano Segundo de Pasto, se permite informar a los interesados que los señores **JOHN JAIRO LOPEZ RIVERA, ADRIANA STEFANIA GONZALEZ MARTINEZ** en su condición de propietario(s) del predio con folio de matrícula inmobiliaria No. **240-61146** con código catastral No. **01-02-0230-0014-000**, radicó en legal y debida forma ante este despacho la siguiente solicitud:

NÚMERO DE RADICACIÓN:	52001-2-25-0770
FECHA DE RADICACIÓN:	05 DE AGOSTO DE 2025
FECHA DE RADICACIÓN EN LEGAL Y DEBIDA FORMA:	06 DE AGOSTO DE 2025
NOMBRE DE LOS SOLICITANTES:	JOHN JAIRO LOPEZ RIVERA, ADRIANA STEFANIA GONZALEZ MARTINEZ
OBJETO DE LA SOLICITUD:	LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN
MODALIDAD:	CERRAMIENTO
DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:	CALLE 15 # 17 – 02 AIRE LIBRE
USOS PROPUESTOS:	COMERCIAL
CAUSA DE DEVOLUCIÓN:	1. CORRESPONDENCIA ENTREGADA. REHUSA FIRMAR.

Lo anterior, para que se hagan parte en el trámite administrativo y puedan hacer valer sus derechos, de acuerdo con lo previsto en los artículos 2.2.6.1.2.2.1 y 2.2.6.1.2.2.2, y demás pertinentes del Decreto 1077 de 2015.



ARQ. CARLOS ANDRÉS MELO GUERRERO
CURADOR URBANO SEGUNDO DE PASTO

ESTE AVISO SE FIJA EN CARTELERA, EL DÍA DIECISEIS (16) DE DICIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).

RESPONSABLE DE LA FIJACIÓN: 